

LA FORMACIÓN PARA TRABAJAR CON DIISOCIANATOS YA ES OBLIGATORIA

Los diisocianatos son sensibilizantes respiratorios, por lo que son peligrosos si se respira su vapor, niebla o humo porque pueden provocar hipersensibilidad de las vías respiratorias y son sensibilizantes cutáneos, por lo que son peligrosos si entran en contacto con la piel porque puede inducir una respuesta alérgica. **La exposición a diisocianatos se produce durante la aplicación y manipulación de productos de poliuretano en forma líquida o pastosa (siliconas o masillas), independientemente de si son realizadas mediante pistola, brocha o rodillo.**

El Reglamento UE 2020/1149, de 3 de agosto DE 2020, que modifica por lo que respecta a los diisocianatos, el anexo XVII del Reglamento CE 1907/2006 (REACH), establece, acerca de la incidencia en las personas trabajadoras de los sensibilizantes respiratorios y cutáneos, la obligación de obtener un certificado, que contenga una formación para aquellos que estén en contacto con estas sustancias.

Así, **todos los usuarios profesionales que intervengan en la manipulación de productos cuya formulación contenga diisocianatos con una concentración igual o superior al 0,1% en peso están obligados a recibir una formación certificada, que entró en vigor el pasado 24 de agosto del 2023. La formación tiene una vigencia de 5 años,** transcurridos los cuales debe renovarse. La nueva restricción REACH exige que los trabajadores que manipulan diisocianatos realicen formaciones en función de sus usos. El reglamento define 3 niveles de formación, Formación Básica (Nivel I), Formación Intermedia (Nivel II) y Formación Avanzada (Nivel III).

El propio Reglamento UE 2020/1140 establece “la información sobre cómo acceder al curso debería divulgarse a lo largo de toda la cadena de suministros y los operadores que comercializan estas sustancias y mezclas deberían ser responsables de hacer que los destinatarios dispongan de dichos cursos de formación”. Por lo tanto, la recomendación es solicitar la formación para obtener el certificado del trabajador al proveedor de estas sustancias.

Desde el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fedeto, nos ponemos a la disposición de nuestros asociados/as, para la resolución de cualquier consulta sobre esta materia, comenzando por la revisión de sus fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos puestos a disposición de sus trabajadores.

También en la web de Safe use of Diisocyanates:

(<https://safeusediisocyanates.eu/es/fages>) se puede acceder a los cursos que cada profesional necesita.